

Housing Forward HMIS Privacy Notice



Esta organización brinda servicios para individuos y familias sin hogar o en riesgo de perderlo. Esta Organización participa en el Sistema de Manejo de Información de Personas sin Hogar (HMIS por sus siglas en inglés) de Housing Forward y/o el Sistema de Acceso Coordinado (CAS).

El Sistema de Manejo de Información de Personas sin Hogar de MHousing Forward se utiliza para recopilar información básica de los clientes que reciben servicios de esta Organización. Este requisito se

promulgó para obtener un recuento más preciso de las personas y familias que experimentan la falta de vivienda, y para identificar la necesidad de diferentes servicios. El Sistema de Acceso Coordinado (CAS) de Housing Forward se utiliza para conectar a las personas y familias en riesgo o sin hogar con los servicios que necesitan.

El uso del Sistema de Manejo de Información de Personas sin Hogar (HMIS) es requerido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) a todas las agencias que reciben fondos de esta entidad. HMIS no está electrónicamente conectado a HUD y es solo usado por agencias locales y autorizadas que requieren compartir información.

Esta organización solo colecta información que se considera apropiada y necesaria. La colección y el uso de toda la información personal se rige y es protegida por estrictos estándares de privacidad y seguridad.

Esta Organización puede usar o divulgar información de HMIS y/o CAS en las siguientes circunstancias:

- Para proporcionar o coordinar servicios para un individuo o familias;
- Para funciones relacionadas con el pago o reembolso de servicios;
- Realizar funciones administrativas;
- Cuando lo requiera la ley;
- Para investigación y/o evaluación;
- Para crear información sin que no contenga datos de identificación; o
- Prevenir y disminuir amenazas inminentes a la salud y seguridad de un individuo o público en general.

Una copia de las Políticas de privacidad del Continuum of Care (CoC) de Housing Forward que describe los usos permitidos y las divulgaciones de la información colectada para los propósitos del HMIS y/o CAS, debe estar disponible para todos los clientes que lo soliciten.

Este aviso de Privacidad y la póliza de privacidad puede ser enmendada en cualquier momento y esos cambios pueden afectar información obtenida por la agencia antes de la fecha de este cambio

Aviso público (Registro Federal / Vol. 69, No. 146) / En vigencia a partir del 30 de agosto de 2004